

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 26 de febrero de 2024

Número 2.323

## Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte

Sesión (002/2024/009), ordinaria,  
celebrada el martes, 20 de febrero de 2024

**Presidencia de D. Ignacio José Pezuela Cabañes**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Ignacio José Pezuela Cabañes.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don Jaime González Taboada, doña Almudena Maíllo del Valle, don Ignacio José Pezuela Cabañes, doña Marta María Rivera de la Cruz y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña M.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Álvarez y doña M.<sup>a</sup> del Mar Barberán Parrado.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández y doña María Caso Escudero; *(si bien interviene en el punto 9 del orden del día doña Reyes Maroto Illera).*

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos.

Página ..... 4

– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Vicesecretario.

**ORDEN DEL DÍA****Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2024 (001/2024/004).**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, la Sra. Sánchez Álvarez, el Sr. Segura Gutierrez y el Sr. Vicesecretario.
  - Votación y aprobación del acta.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 20248000121, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué motivos han llevado a la cancelación del Festival de Flamenco de Madrid, tras 7 ediciones con un balance positivo de aceptación de público y colaboración público-privada de éxito".**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, la Sra. Rivera de la Cruz y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 3.- Pregunta n.º 20248000122, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "cómo está garantizando el Ayuntamiento de Madrid el mantenimiento del Obelisco de Calatrava situado en la plaza de Castilla, así como qué previsiones tienen sobre poner en funcionamiento el mecanismo del movimiento bascular del monumento".**

- Página ..... 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Hernando Gonzalo y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 4.- Pregunta n.º 20248000133, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la misma, interesando conocer si "tiene previsto el Área Delegada de Deporte dar uso al velódromo almacenado en el Pabellón de Bancadas".**

- Página ..... 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Caso Escudero, la Sra. Cea Quintana y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 5.- Pregunta n.º 20248000144, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer en qué estado de ejecución se encuentran, tanto el compromiso anunciado por el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, en la sesión de la Comisión de 18 de octubre de 2022, "para la instalación en la Casa De la Villa de una placa de mármol en donde se inscriban los nombres de todos los Cronistas de la Villa para homenajear a dicho Cuerpo, como el acuerdo del Pleno de la JMD Centro de 12 de abril de 2023 para denominar plaza Constanza Martínez Prieto el espacio contiguo a la indicada Casa de la Villa".**

- Página ..... 9
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Sánchez Álvarez, la Sra. Hernando Gonzalo y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 6.- Pregunta n.º 20248000145, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer si ha previsto "la posibilidad de dictar una instrucción respecto a la gestión de instalaciones deportivas municipales para facilitar el uso de pistas a los participantes de la iniciativa "que nadie se quede sin jugar".**

- Página ..... 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Cea Quintana y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 7.- Pregunta n.º 20248000146, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué medidas se están llevando a cabo desde el Área Delegada de Deporte para promocionar el deporte en los barrios velando porque se puedan utilizar con normalidad todas las canchas y vestuarios de las instalaciones deportivas básicas y medias, prestando la asistencia necesaria a los Distritos, y contribuir a**

- acabar con casos como la ocupación ilegal de vestuarios que son utilizados para la venta de droga”.**  
Página ..... 11  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Cea Quintana y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 8.- Pregunta n.º 20248000154, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer qué opinión le merece “que el estadio de fútbol Rayo Vallecano se saque de su actual ubicación y sea trasladado a otro enclave”.**  
Página ..... 12  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Barberán Parrado, la Sra. Cea Quintana y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 9.- Pregunta n.º 20248000157, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué acciones realiza el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte “para impulsar las numerosas fiestas y tradiciones populares que tiene la ciudad de Madrid”.**  
Página ..... 14  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Rivera de la Cruz, el Sr. Segura Gutiérrez y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 10.- Pregunta n.º 20248000159, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer los planes y calendario del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte “para el edificio de la Calle Flor Alta 8, Palacio de Altamira”.**  
Página ..... 15  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Sánchez Álvarez y la Sra. Barrero García.

#### **Información del Área**

- Punto 11.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.**  
No se realiza ninguna intervención.  
Página ..... 16

#### **C) RUEGOS**

- No se formulan Ruegos.  
Página ..... 16

- Finaliza la sesión a las diez horas y veintisiete minutos.  
Página ..... 17

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos).

**El presidente:** Siendo las 9:30 h de la mañana y siendo puntuales, bienvenidos todos y comenzamos esta convocatoria. Bienvenidos todos y bienvenidos a esta comisión ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte.

Y doy la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Damos comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura, Turismo y Deporte, en convocatoria referida a la sesión 002/2024/009, con carácter de ordinaria y que se celebra hoy, martes, 20 de febrero de 2024, a las 9:30 h en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4; y cuyas características se corresponden con una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto, en su caso, en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de enero de 2024 (001/2024/004).**

**El presidente:** Pues bien, vamos a preguntar al Grupo Municipal VOX.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Centro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Segura Gutiérrez:** A favor.

**El presidente:** Pues muchas gracias y doy la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Aprobada el acta continuamos con el orden del día y en concreto pasamos a sustanciar el epígrafe A) del mismo, que se corresponde con los dictámenes de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno. Indicar que en este epígrafe no se ha presentado ningún asunto para su dictamen y, por lo tanto, pasamos al epígrafe B) relativo a la parte de información, impulso y control, apartado preguntas.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2024 (001/2024/004) sin observación ni rectificación alguna).

**Punto. 2.- Pregunta n.º 20248000121, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué motivos han llevado a la cancelación del Festival de Flamenco de Madrid, tras 7 ediciones con un balance positivo de aceptación de público y colaboración público-privada de éxito".**

**El presidente:** Pues bien, para formular la pregunta doña Adriana Carlota Moscoso dispone de tres minutos.

Gracias.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Gracias, presidente.

Señora delegada, compañeros.

El 2 de febrero la Comunidad de Madrid declaró el flamenco como bien de interés cultural, reconocido también como todos saben por Unesco como Patrimonio Mundial. Y en paralelo a ese anuncio, el Ayuntamiento de Madrid ha adoptado una decisión que afecta para mal al sector del flamenco en nuestra ciudad, representado entre otros por la Unión Flamenca, aquí presente esta mañana a través de doña Rafaela Carrasco Rivero, actual Premio Nacional de Danza. Señora Carrasco, muchísimas gracias por acompañarnos esta mañana.

Me estoy refiriendo por supuesto, señora delegada, a la cancelación del Festival Flamenco Madrid, que no va a poderse celebrar en su octava edición este año a causa de que se ha retirado la partida de 170.000 € anuales que figuraba en el presupuesto. A pesar de que este festival se había consolidado como un espacio de encuentro y desarrollo del sector complementario con Suma Flamenca y potenciador, como hemos podido ver en estos años, del tejido profesional y empresarial del flamenco en Madrid. Solamente en la edición anterior hubo decenas de propuestas distribuidas por doce escenarios de la capital, también de titularidad pública pero también privada, como por ejemplo los tablaos de la ciudad que han sido reconocidos, por cierto, por este Ayuntamiento como espacios culturales de especial relevancia ciudadana e interés general para la ciudad y que ahora van a perder el apoyo que supone su integración en circuitos de exhibición que ya no se van a producir gracias a su decisión.

Y la realidad es que usted misma, señora delegada, decía en 2021 que Madrid es la capital mundial del flamenco; en el 2022 lo repetía en Nueva York junto con el alcalde y con la señora Maílló, y sin ir más lejos, este pasado fin de semana nuestro alcalde, el señor Almeida, ha recibido el Premio Flamenco en la Piel, del Salón Internacional de la Moda Flamenca con las siguientes palabras: Flamenco es cultura, tradición y lo mejor de España.

Así que, parece que de cara a la galería a ustedes les encanta salir en la foto, decir grandes palabras, pero luego en la soledad de sus despachos toman decisiones unilaterales, sin contrastarlas con el sector afectado,

que no sabemos a qué estrategia responden porque nos las explican, pero que sí vemos el daño que están haciendo a un sector como es el flamenco. Así que, la verdad, que el flamenco no es solamente algo que luzca en un acto político o que luzca cuando nos vamos a Nueva York, es muchísimo más.

Usted sabe perfectamente lo muchísimo que cuesta poner en marcha un festival como el Festival Flamenco Madrid, en este caso concretamente ocho años han hecho falta para consolidarlo, y usted lo ha destruido en ocho segundos, lo que cuesta decir que no se haga más este festival.

Así que, mire, señora delegada, lo que le queremos pedir hoy aquí es que en primer lugar y cuanto menos nos explique su decisión; y, en segundo, que rectifique, que evite perder todo lo construido en estos años por todos los que han hecho posible el Festival Flamenco Madrid, entre otros este Ayuntamiento. Porque anunciar que rectifica y que rescata este importante festival será la mejor manera de apoyar la declaración BIC por parte de la Comunidad de Madrid, lo contrario nos parece que es remar a la contra y un sinsentido.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene por parte del Equipo de Gobierno la palabra doña Marta Rivera de la Cruz.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Muchas gracias, presidente.

Mire, señora Moscoso, usted ha decidido hacer un tipo de oposición: cada decisión que toma este Equipo de Gobierno lleva al apocalipsis.

Va a decir usted ahora mismo que el sostenimiento del flamenco en Madrid y por parte del Ayuntamiento de Madrid se basa en la celebración o no de un festival. Usted dice que el festival daba buenos resultados. Bueno, pues eso es una opinión muy respetable pero mi equipo ha decidido otra cosa, que el festival no funcionaba como creemos que debería funcionar, como merece Madrid con el grado de eficacia que merece un festival organizado por el Ayuntamiento y por eso hemos decidido cancelar ese festival en concreto, pero no el apoyo al flamenco. Ahora va a resultar que solamente se puede apoyar al flamenco en Madrid con ese festival, y se ha dedicado usted además a contarle a asociaciones y demás poco más o menos que estamos...

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Ha sido al revés.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** No, no, no. Bueno, sí. Permítanme que lo dude.

Entonces, a mí me parece que no son formas de hacer las cosas. Nosotros hemos tomado esa decisión porque estudiamos a fondo qué se estaba haciendo en el festival. Primero, está hablando usted de un festival

de siete años, parece que nos hemos cargado una cosa que llevaba tres siglos funcionando; o sea, siete años es un tiempo suficiente para que un festival funcione, se analice, se decide si va en la dirección que queremos o no, y si no, pues se da marcha atrás y se plantean otras cosas.

Usted sabe que se va a incrementar muchísimo el apoyo a la danza, en concreto a la danza flamenca porque la persona que va a dirigir la Nave de la Danza en Matadero es María Pagés, que no se destaca precisamente por dedicarse a la jota, ¿eh? Una persona que es especialista en flamenco.

Y hay otras acciones dirigidas al fomento del flamenco o al fomento de los tablaos. Le puedo asegurar que el fomento del flamenco a través de un festival no es la única forma de apoyar un arte que efectivamente nos interesa, nos importa, que además, efectivamente, representa a Madrid, que Madrid ahora mismo es la ciudad del mundo donde hay más tablaos. Y sí, no sé si es la capital mundial del flamenco, pero una de las grandes capitales del flamenco donde se dan cita excelentes profesionales y donde, efectivamente, el apoyo público es esencial para que eso siga así.

Pero lo que usted no puede construir es una realidad en la que defiende que la única forma de sostener el flamenco es mediante un festival, que vuelvo a decirle que aquí no se trata de llegar y hacer tabla rasa con todo lo que hay, después de analizado por número de actividades, por número de público, por efectividad del festival nos parecía que no estaba dando los resultados que queríamos, y entonces el festival se suspende y se plantean otro tipo de acciones.

Y permítame que queramos que en ese tipo de acciones que se van a plantear participe en su diseño María Pagés en cuanto se incorpore formalmente al equipo, porque si resulta que vamos a tener en el área a alguna de las grandes flamencólogas del mundo me parece que debería participar en la toma de esas decisiones sin adelantarnos nosotros. O sea, las cosas tienen una explicación muchísimo más sencilla que la que ustedes le quieren dar.

Muchas gracias, presidente.

**El presidente:** Muchas gracias.

Le quedan dos segundos, si quiere decir una palabra.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Si las cosas tienen explicación, explíquelas.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Continuamos con el punto número 3.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 3.- Pregunta n.º 20248000122, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "cómo está garantizando el Ayuntamiento de Madrid el mantenimiento del Obelisco de Calatrava situado en la plaza de Castilla, así como qué previsiones tienen sobre poner en funcionamiento el mecanismo del movimiento bascular del monumento".**

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra para formular la pregunta el señor Fernando Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Buenos días, presidente.

Muchas gracias.

En primer lugar, quiero felicitar al Partido Popular por su estupenda victoria en Galicia el domingo pasado y desear todo lo mejor a esa región española.

Sobre esta cuestión, por la que preguntamos esta mañana, con frecuencia preguntamos si hay alguna exconcejal y estupenda exconcejal presente aquí, Pilar Perea, que se ríe siempre mucho de mí cuando preguntamos por el idioma español y por los monumentos, pero es que es cierto que con frecuencia traemos a esta comisión el estado de algunos monumentos porque el paso del tiempo nos demuestra que el Ayuntamiento, en muchos casos, falla en su tarea de conservación y muchos de ellos se encuentran hoy abandonados.

Con motivo del 300 aniversario de su fundación en 1702, Caja Madrid regaló a la ciudad un obelisco de 92 m de altura y 500 t de peso diseñado por el arquitecto valenciano Santiago Calatrava, y que fue inaugurado en la plaza de Castilla junto a la sede de la entidad, hoy desaparecida, el 23 de diciembre de 2009.

Solo tres meses después, el obelisco ya no funcionaba. El Ayuntamiento informó que permanecía parado porque el coste de conservación, mantenimiento, vigilancia, limpieza, etcétera, era más caro de lo que en principio se habían planteado y costaba en torno a 150.000 € al año.

El obelisco es un cilindro metálico con 462 lamas de bronce que lo revisten y que provoca una sensación de movimiento ondulatorio a lo largo de la columna, que es la gracia de la obra. Tras dos días de funcionamiento el complejo mecanismo móvil comenzó a dar problemas y desde entonces, hace ya quince años, permanece estropeado.

Desde su inauguración, el obelisco es propiedad del Ayuntamiento de Madrid, responsable de su mantenimiento. Como todo, el monumento puede ser discutible, nos gustará más o menos, pero de lo que no hay duda es que por su situación en un punto tan emblemático de la ciudad y por ser la única obra de Calatrava en la capital de España, debería funcionar como se proyectó inicialmente.

Santiago Calatrava es uno de los arquitectos ingenieros españoles con mayor proyección internacional, tiene obras por todo el mundo, por citar

solo algunas: la estación del World Trade Center de Nueva York, el Puente de la Constitución en Venecia, el segundo rascacielos más alto de Escandinavia en Malmö y en España desde la torre de comunicaciones de Montjuic en Barcelona, el Palacio de Congresos de Oviedo, la Ciudad de las Artes y las Ciencias en Valencia, el puente del Alamillo en Sevilla o el Auditorio de Tenerife.

El obelisco de la Plaza de Castilla es su única obra en Madrid y es responsabilidad del Ayuntamiento su correcta conservación. Hoy querríamos saber cuál es el mantenimiento actual, la limpieza, la vigilancia, el coste del Obelisco de Calatrava, si tienen previsto volver a poner en marcha ese mecanismo y si han pensado en alguna solución a través de patrocinio privado que pudiera ayudar también a su mantenimiento.

Nada más y muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Gobierno tiene la palabra doña Elena Hernando Gonzalo, directora general de Patrimonio Cultural.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Muchas gracias, presidente.

El mantenimiento del monumento Obelisco de Calatrava, situado en la Plaza de Castilla, se realiza por la Dirección General de Patrimonio Cultural a través del contrato que da cobertura a todos los monumentos municipales inventariados. El monumento se mantiene como elemento estático desde 2012.

Para explicar los motivos que llevaron al Ayuntamiento de Madrid a desestimar en ese año la continuidad del mantenimiento de los mecanismos del movimiento de la columna es preciso recordar el origen del mismo.

Como usted bien ha señalado, la Fundación Caja Madrid encargó el monumento a Santiago Calatrava en conmemoración del III Centenario de Caja Madrid, con el fin de ubicarlo en la rotonda delante de las Torres KIO, en aquel momento sede de la institución. Su construcción finaliza en 2010 y ese mismo año Caja Madrid lo dona al Ayuntamiento.

Se trata de una obra de ingeniería con mecanismos y sistemas electrónicos muy sofisticados, que se materializó en forma de columna estructural de 93 m de altura. La columna hueca, que aloja una escalera para el acceso a la parte superior, está revestida de barras de bronce unidas al fuste y entre sí mediante motores hidráulicos y rótulas para generar un movimiento sinusoidal; este movimiento conlleva un gasto muy elevado de mantenimiento. Con carácter previo a su puesta en marcha es necesario comprobar, mediante revisión visual por personal especializado mecanismos electrónicos y software específico, el estado de cada uno de los 126 motores hidráulicos y las casi 900 articulaciones.

La previsión en el momento de la donación era que Caja Madrid se hiciera cargo del mantenimiento de este elemento, sin embargo, la complicada situación financiera de la entidad lo impidió. El Ayuntamiento mantuvo el sistema en funcionamiento durante un año

y medio, para ello sacó a concurso público este servicio que suponía un gasto de más de 150.000 € al año y permitía activar esporádicamente el leve movimiento ondulatorio de la columna. En enero de 2012, según acuerdo de contención de gasto público por razón de interés público y social y en línea con otras medidas tomadas para la adaptación del funcionamiento de los servicios públicos a la realidad económica y social, se desestimó la continuidad del concurso para el mantenimiento de los mecanismos de movimiento de la columna, quedando esta como un elemento estático.

No es un monumento especialmente afectado por actos vandálicos y su estado de conservación es bueno. Para comprobar su evolución se realiza una media de tres inspecciones al año. En 2023 se hicieron, por ejemplo, inspecciones el 23 de marzo, el 28 de julio y el 3 de noviembre.

En la actualidad no hay previsión de variar las condiciones de la situación del obelisco. Si se plantease la habilitación del monumento con el mecanismo original habría que volver a contratar su mantenimiento anual. Como he explicado, este servicio tenía hace más de una década un coste de 150.000 €, cerca del 50 % del importe total invertido en la conservación del resto de monumentos municipales. Con la subida de precios de estos últimos años es de suponer que el presupuesto necesario para financiar el movimiento del obelisco sería muy superior al de 2012.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muy bien, muchas gracias.

Dispone el Grupo VOX de doce segundos para el segundo turno.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¿Diez segundos?

**El presidente:** Doce.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¡Ah! Doce.

Pues gracias por la información.

Yo creo que está claro que el dinero público no está para gastarse ese importe al año, pero sí se podía ir a la fórmula de la colaboración público-privada y ver dónde acabó Caja Madrid...

**El presidente:** Se ha acabado el tiempo.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ..., CaixaBank, y hablar con ellos o con la Comunidad Valenciana, que son tan amigos de hacer tracas y masclétas con ellos.

**El presidente:** Muchas gracias.

Dispone por parte del Gobierno de doce segundos para el segundo turno.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Nada más.

Muchas gracias.

**El presidente:** Doy la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Continuamos con el punto número 4.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4.- Pregunta n.º 20248000133, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la misma, interesando conocer si "tiene previsto el Área Delegada de Deporte dar uso al velódromo almacenado en el Pabellón de Bancadas".**

**El presidente:** Pues muchas gracias.

Tiene la palabra doña María Caso por un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidente.

La doy por formulada.

**El presidente:** Bien.

Pues por parte del Gobierno contestará la concejala delegada de Deporte, doña Sonia Cea.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Pues muchísimas gracias.

Actualmente en un futuro próximo no tenemos previsto darle ningún uso al citado velódromo, pero viendo el interés del Partido Socialista que ha manifestado tanto en esta comisión como en la Comunidad nos gustaría saber si ustedes tienen previsto que este Ayuntamiento lo ceda a algún municipio o a alguna institución determinada y por qué.

**El presidente:** Pues muchas gracias.

Tiene la palabra en la segunda intervención en este caso doña María Caso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidente.

Teníamos la duda, señora Cea, de si iba a venir hoy a la comisión. Nos alegramos de que sea así, no como ocurrió el mes pasado.

Antes de empezar, me gustaría desearle una pronta recuperación a la trabajadora municipal que está ingresada en el Gregorio Marañón por la intoxicación del Centro Deportivo Municipal Daoiz y Velarde, así como exigir todas las explicaciones y protocolos pertinentes para que esto no vuelva a ocurrir.

Me gustaría también trasladar las gracias al monitor deportivo socorrista que tomó la decisión de desalojar, gracias al cual se han evitado daños mayores.

*(Rumores).*

**El presidente:** Sí, por favor, dirjase a la cuestión.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero**: Mire, le hacía la pregunta porque a nosotros nos ha sorprendido enormemente lo que nos hemos encontrado en el Pabellón de Bancadas en la Casa de Campo: 70.000 m lineales de madera camerunesa de la más alta calidad totalmente abandonados, entre goteras, roedores y diversos insectos; 70.000 m de madera con un coste medioambiental irreversible que nunca se ha llegado a utilizar como velódromo y que ha costado a esta ciudad 6 millones de euros. Ya que no le interesa el dinero público yo se lo recuerdo.

Por cierto, 70.000 m de madera que por su peso están poniendo en serio peligro la infraestructura del pabellón. Aunque estuvo montado trece años, desde hace por lo menos ocho ha estado abandonado. Desde el Partido Socialista lo que reclamamos es que se recupere para uso público de los vecinos.

¿Sabe también lo que nos preocupa? Que observamos un patrón en la gestión de las grandes infraestructuras deportivas. Le pongo ejemplos: La Peineta, ese eterno estadio olímpico que hoy está en manos del Atlético de Madrid, construido en los años noventa para un mundial que nunca llegó y que costó a los madrileños 45 millones de euros, que fue reconstruido hasta en dos ocasiones para sucesivos juegos olímpicos que nunca tuvieron lugar.

Mas ejemplos como este: el centro acuático, un almacén abandonado en San Blas-Canillejas tras los fracasos olímpicos y una inversión de 100 millones de euros, y mientras tanto Madrid sin infraestructuras para deportes acuáticos.

La Caja Mágica, para los Juegos Olímpicos de 2012, con un presupuesto de 139 y un coste final de 294. Propietario, Madrid Destino. Uso, Masters de Tenis, Fundación Nadal, Fundación Real Madrid. Cesión a Forus, pero no a los vecinos, y mientras tanto tenemos el deporte de base en nuestra ciudad impracticable.

Centros deportivos municipales en condiciones lamentables, Goyeneche o Aluche; obras interminables que se recepcionan mal y que tienen que volver a empezar, El Quijote; instalaciones deportivas peligrosas, parque de Roma, o pistas de fútbol sin luz o sin córneres.

Y en ese contexto volvemos a oír cantos de sirena del sueño olímpico. ¿Quieren olimpiadas? Nosotros también. Pero nos preocupa profundamente su modelo, un modelo basado en cuatro claves: el anuncio de una gran competición deportiva, el despilfarro de inversiones millonarias en instalaciones, la pérdida de esas inversiones millonarias por abandono y la inaccesibilidad de los vecinos a dichas instalaciones millonarias, con la consecuente falta de apoyo al deporte base y de inversión en centros deportivos municipales e instalaciones deportivas básicas que presentan importantísimas deficiencias.

En fin, constatamos una gran paradoja: mientras Madrid aspira o presume de ser la gran capital del deporte sus vecinos no pueden ni siquiera desarrollarlo dignamente. Y usted utiliza su tiempo para hacerme una pregunta a mí cuando el objeto de esta comisión

es fiscalizar su acción, no la del Gobierno de España ni la de este grupo municipal.

**El presidente:** Muchas gracias.

Y ahora tiene la palabra la delegada de Deporte, doña Sonia Cea.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Pues a ver, doña María, yo la verdad que aplaudo su intervención no por lo que dice sino porque se ve que desde que ha llegado usted ha estado tirando de hemeroteca para ver todas las acciones que ha realizado este Ayuntamiento de Madrid desde antes incluso que tanto usted como yo nacieramos, sobre todo en el caso de este velódromo.

Este velódromo no fue una construcción del Ayuntamiento de Madrid; como ustedes saben partió de la federación que al final se la transmitió al instituto de deportes y posteriormente lo tiene la junta de distrito.

*(Observaciones de la señora Caso Escudero).*

Mire, otra cosa que tiene que aprender es a escuchar, igual que yo la he escuchado, ¿de acuerdo?

Entonces, en lo que se refiere usted a las distintas instalaciones deportivas que ha hecho este Ayuntamiento, que la verdad es que no dan para esta pregunta sino que daría para una comparecencia más amplia y para la cual no tenemos tiempo. Ha hablado usted, por ejemplo, de la Caja Mágica; si quiere, yo que además soy también la concejala del distrito, yo voy a visitarla con usted. Mire, como sabe, y si no tienen ahí a sus asesores y que se lo cuenten, nosotros la Caja Mágica la tenemos abierta y cada año la abrimos más a través de un acuerdo con Madrid Destino para que los niños del distrito la disfruten. Y las fundaciones que usted ha dicho, tanto la de Rafael Nadal como la de Pau Gasol, como los propios estudiantes, están realizando una labor con los niños del distrito que son a los que van destinadas esas actividades deportivas.

Así que yo le aplaudo esa labor que está realizando usted para empaparse de lo que ha sido la actividad deportiva del Ayuntamiento de Madrid desde incluso antes de este milenio. No va usted mal, pero si quiere seguir sabiendo cuál es la actualidad actual —nunca mejor dicho— del Ayuntamiento de Madrid quede usted conmigo, como ya le he dicho muchas veces, venga a visitar las instalaciones y usted verá que eso que le cuentan sus asesores no es lo que se respira en las distintas instalaciones deportivas donde cada día se juega el deporte madrileño.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Dispone de cuatro segundos, si quiere decir algo.

*(Negación de la señora Caso Escudero).*

Bueno, pues muchas gracias y damos la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Continuamos con el punto número 5.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 5.- Pregunta n.º 20248000144, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer en qué estado de ejecución se encuentran, tanto el compromiso anunciado por el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, en la sesión de la Comisión de 18 de octubre de 2022, "para la instalación en la Casa De la Villa de una placa de mármol en donde se inscriban los nombres de todos los Cronistas de la Villa para homenajear a dicho Cuerpo, como el acuerdo del Pleno de la JMD Centro de 12 de abril de 2023 para denominar plaza Constanza Martínez Prieto el espacio contiguo a la indicada Casa de la Villa"**

**El presidente:** Muchas gracias.

Para formular la pregunta tiene la palabra doña Pilar Sánchez por un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues, ¿por qué traemos esta pregunta hoy? Voy a hacer un recorrido histórico, vamos a ir viendo los últimos datos.

¿Qué ocurría el día 18 de octubre de 2022 en esta comisión? Bueno, pues que la delegada, la señora Levy, en aquel momento, nos dijo que para honrar la memoria de los y las cronistas de la Villa se iba a poner una placa de mármol en la Casa de la Villa, y ella dijo que era el momento, leo literalmente: de rendirles ese homenaje; y que la placa se pondría en el lugar más idóneo, que eran las Casas Consistoriales de la Plaza de la Villa.

¿Qué ocurrió después? Que el 12 de abril de 2023 el pleno de la Junta Municipal del Distrito de Centro aprueba que se ponga el nombre a la plaza que hay aquí, donde está el grupo escultórico a los deportados de Mauthausen, que se pusiera el nombre de Constanza Martínez Prieto.

¿Qué ocurrió después? Preguntamos al concejal del Distrito Centro qué gestiones habían hecho para poner en marcha ese acuerdo del pleno y el concejal nos contestó por escrito que no se había hecho nada, que en ocho meses no habían hecho absolutamente nada para cumplir el acuerdo del pleno. Y el 8 de febrero de 2024 el mismo pleno, con pleno conocimiento del concejal presidente, acuerda con los votos del PP y de VOX poner a la misma plaza el nombre de los Cronistas de la Villa.

Así que tenemos que aquí la delegada del área nos dice que se va a poner una placa de mármol, el pleno de Centro acuerda que se ponga el nombre de Constanza a la plaza y después se acuerda que se ponga el nombre de los Cronistas de la Villa. Esta es la

política del Partido Popular: se incumplen los compromisos de memoria democrática, no se ejecuta el ponerle el nombre de Constanza Martínez Prieto a la plaza y, por otra parte, se mantiene el desequilibrio de género en el callejero de Madrid porque se opta por un nombre, el de los Cronistas de la Villa, que ya tenía acordado el reconocimiento en el propio espacio donde los propios cronistas han desarrollado su trabajo.

Hacemos un llamamiento al Equipo de Gobierno Municipal para que ordene este desorden que tienen, para que cumplan los compromisos que se acuerdan en el pleno. Claro, ahora tienen que decidir: ¿Y qué acuerdo cumplimos, el primero o el segundo? Pues mire, el derecho romano se lo pone muy fácil, *prior in tempore, potior in iure*; cumplan el primer acuerdo que tienen. Y creo que el próximo 5 de abril, día de homenaje a los españoles deportados y fallecidos en Mauthausen, sería muy bueno que anunciaran que se inician los trámites para poner el nombre de Constanza Martínez Prieto a la plaza donde está la escultura a los deportados, y que se homenajee así a una mujer que luchó contra los fascismos y que dedicó toda su vida a recordar que han existido esos fascismos y a combatirlos para que no se volvieran a producir. Y, además, así cumplimos el plan de igualdad; no olviden que de las 3.022 calles y plazas con denominación alusiva a personas en el municipio...

**El presidente:** Se le ha acabado el tiempo.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** ... solo el 14 % hacen referencia a mujeres.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Gobierno doña Elena Hernando Gonzalo, directora general de Patrimonio Cultural.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Muchas gracias, presidente.

Pues en respuesta a la primera parte de la pregunta le informo de que el proyecto de instalación de la placa en homenaje a los cronistas de la Villa está actualmente en estudio con el fin de localizar la mejor ubicación para este elemento en la Casa de la Villa. Una vez decidido el lugar idóneo para la instalación de la placa de mármol, se definirá su forma y diseño para, a continuación, iniciar la tramitación del contrato de ejecución e instalación.

En paralelo a la búsqueda de ubicación, los técnicos se han puesto en contacto con marmolistas para obtener la información necesaria que permitirá preparar la memoria económica y otros documentos requeridos en la tramitación del contrato de suministro. Teniendo en cuenta los plazos de tramitación del contrato y de ejecución de la placa, estimamos que podrá instalarse a finales de este año. En cualquier caso, dado que está pendiente el nombramiento de nuevos cronistas en 2024, se ejecutará la placa cuando se conozcan sus nombres para poder incluirlos.

Respecto al cambio de nombre de la plaza, como usted ya ha comentado, se trata de un asunto que se

ha discutido ya en el pleno de la Junta del Distrito Centro y sobre el que el Área de Cultura, Turismo y Deporte no tiene más competencia que la emisión del informe reglamentario cuando este se solicite.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Continuamos con el punto número 6.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 20248000145, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer si ha previsto "la posibilidad de dictar una instrucción respecto a la gestión de instalaciones deportivas municipales para facilitar el uso de pistas a los participantes de la iniciativa 'que nadie se quede sin jugar'".**

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Fernando Fernández... Martínez Vidal por un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, yo ya sé cómo me llamo, gracias.

*(Risas).*

Señora delegada, traer a Madrid la Fórmula 1, la entrega de los Premios Laureus del Deporte, albergar partidos de la Liga de Fútbol Nacional norteamericana o también de la NBA y aspirar a que la final del mundial de fútbol 2030 se celebre en Madrid sin duda todo es estupendo, muy importante, y desde VOX lo vamos a apoyar porque seguramente no hay hoy otra ciudad en el mundo que pueda igualar la espectacular escalada deportiva en los últimos años que la capital de España.

Pero ese panorama deslumbrante corremos el riesgo de que esté ocultando la realidad que viven cada día los clubes y equipos modestos que ni siquiera tienen una cancha donde jugar y hacer una labor deportiva y social importantísima.

Hoy le pongo solo un ejemplo: hace catorce años Edward Tomaneng fundó la Asociación de Deporte y Cultura Malasaña y desde entonces más de 2.000 niños—cuando digo niños es niños y niñas, lo que pasa es que yo uso el lenguaje de toda la vida— han pasado por sus equipos y pueden contar cómo el deporte les ha ayudado a superar situaciones adversas.

Tienen 8 equipos de fútbol que nunca pueden jugar de local porque en su barrio no hay ninguna instalación y tienen que jugar sus partidos en el campo de fútbol del Canal de Isabel II. A pesar de no recibir ayudas oficiales, ellos han lanzado el proyecto deportivo y social «Que nadie se quede sin jugar» con el objetivo

de que todos los niños puedan practicar deporte en un entorno seguro sin importar su condición económica, familiar o social, algo que en Malasaña es imposible porque solo hay un centro deportivo de acceso libre en un barrio con 30.000 habitantes. El 20 % de sus 182 futbolistas están becados por el propio club. En Malasaña hay 7.000 familias en riesgo de exclusión social y la iniciativa «Que nadie se quede sin jugar» se dedica a identificar a chicos con problemas para buscarles un equipo.

La asociación lleva catorce años liderando la promoción del deporte y sus valores en el barrio y es precioso ver cómo la falta de ayuda de las Administraciones la suplen comercios, empresas y vecinos de la zona, pero cada temporada siguen teniendo que dejar fuera a chicos por falta de recursos.

El Grupo Municipal VOX estamos en contacto con ellos y queremos trasladar hoy a esta comisión su realidad con el ruego de que desde el área les apoyen y aporten soluciones concretas.

Debería haber un buen campo en el centro para estos equipos. Hoy nos hemos fijado en el Malasaña, pero en iguales condiciones están otros como los Celtic de Chamberí o los Dragones.

En relación con las tarifas por el uso de las instalaciones deportivas, debería estudiarse considerar unas reducciones o descuentos; los horarios, ser accesibles todos los días de la semana, incluso festivos; y ya que el campo en el que practican es el del Canal, que se ha quedado muy degradado y con unas instalaciones muy pobres, mejorarlo de manera prioritaria.

Nosotros volveremos a preguntarle por este mismo tema dentro de unas comisiones para darles tiempo a que hagan algo porque, de verdad, proyectos como este merece la pena que sean apoyados por el Ayuntamiento de Madrid.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la delegada de Deporte.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Fernando, muchísimas gracias por la pregunta.

Centrándonos un poco en la pregunta en sí y en el hecho al que te referías, obviamente compartimos los valores de la asociación, nos parece que hace una labor encomiable, y desde aquí le vamos a brindar todo nuestro apoyo.

En este caso llevaron una iniciativa a la Junta Municipal de Centro, de la que está aquí presente el concejal, salió apoyada creo que con el apoyo unánime de todos los grupos, y me dice además el concejal que desde la Junta propia de Centro también van a habilitar una subvención para esta asociación.

Nosotros actualmente sabéis que según la propia normativa para la cesión de uso de las instalaciones municipales empieza el 15 de abril, tenemos del 15 de

abril hasta el 15 de mayo para estudiar todas las solicitudes.

En este caso, esta asociación concreta no se ha puesto en contacto con nosotros pero nuestro objetivo es sentarnos y hablar con ellos, y así se lo podéis transmitir, para ver cuáles son las instalaciones que hay disponibles tanto en el caso de Centro, que nos consta que obviamente es un distrito en el que el concejal es el primero que está intentando buscar la ubicación para un futuro campo de fútbol, sabemos que también hay una carestía de instalaciones en el distrito Centro, pero es por las propias características del propio distrito y la ausencia que tiene ya de parcelas libres; pero nosotros nos queremos sentar con ellos para estudiar las diferentes opciones que tenemos en los distritos colindantes para que, efectivamente, como recoge el nombre de la asociación, ningún niño se quede sin jugar.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

El representante de VOX dispone de trece segundos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¿Por qué dice usted *dixpone*? Decía, VOX es...

(Risas).

Bueno, que se me va el tiempo.

Me gusta su actitud, señora concejala, con lo cual les diremos que se pongan en contacto con usted.

Muchísimas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias. Se le había acabado el tiempo.

No sé si la delegada quiere intervenir, dispone de tiempo.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Muchísimas gracias.

Y únicamente que sí, que les diga que se pongan en contacto.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Continuamos con el punto número 7.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 7.- Pregunta n.º 20248000146, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué medidas se están llevando a cabo desde el Área Delegada de Deporte para promocionar el deporte en los barrios velando porque se puedan utilizar con**

**normalidad todas las canchas y vestuarios de las instalaciones deportivas básicas y medias, prestando la asistencia necesaria a los Distritos, y contribuir a acabar con casos como la ocupación ilegal de vestuarios que son utilizados para la venta de droga".**

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal VOX.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Me alegro de que en esta comisión coincidan la delegada de Deporte y la concejala del distrito de San Blas porque sé, estoy seguro, que conocen perfectamente el problema que desde hace seis meses vienen soportando los vecinos de la calle Tejedores y aledaños en la instalación deportiva, donde lo que deberían ser vestuarios para los equipos están ocupados por magrebíes que viven ahí y los han convertido en un punto de venta de drogas y los vecinos ya los conocen como los narcovestuarios.

La vicealcaldesa ha asegurado recientemente que le darán una respuesta integral, que a día de hoy no se ha cumplido porque todo sigue igual y, de hecho, este fin de semana, hemos visto en los medios de comunicación, se han producido nuevas reyertas, con heridos, entre vendedores y compradores de droga, etcétera.

Desde VOX queremos recordarles que se trata de una instalación municipal destinada a la práctica deportiva, en la que se han invertido casi 300.000 € del dinero de los madrileños; que los vecinos tienen miedo, mayores, niños no pueden pasear solos por su barrio, se han multiplicado los robos, las peleas, la inseguridad en general y ven una total falta de autoridad por parte de las Administraciones, que seis meses después no son capaces de expulsar a los delincuentes y recuperar esos vestuarios para el uso para lo que están, que es el uso deportivo. Y el responsable es el Ayuntamiento, habrá que condicionar, coordinar las actuaciones entre Policías y Administraciones, pero el responsable somos nosotros.

Nosotros creemos que todas las instalaciones deportivas básicas deberían tener cámaras de seguridad, que el Ayuntamiento debería colaborar más con los clubes deportivos y equipos de barrio porque son ellos los que mejor conocen las instalaciones y los que mejor pueden cuidar esos recintos, que habría que poner en marcha programas educativos sobre los beneficios del deporte y los peligros de la droga con talleres y charlas que yo no sé si en estos momentos hacemos, y que hay que mantener la vigilancia policial, la coordinación entre la Policía Nacional y la Municipal, sobre todo en horarios nocturnos.

Nada más.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la delegada de Deporte, doña Sonia Cea.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo

Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Muchísimas gracias, Fernando.

A ver, yo en este caso creo que es importante contextualizarlo, sobre todo para no generar una gran alarma social tanto en el distrito como, sobre todo, en el resto de las instalaciones deportivas madrileñas.

En este caso —está aquí la concejala del distrito de San Blas— la ocupación no se produjo hace seis meses, se produjo en el puente de diciembre. Ahora justamente cuando días después ibais a realizar la propia cesión a un club deportivo de la zona...

*(Asentimiento de la señora Maillo del Valle).*

..., precisamente por la colaboración que realizamos a través de los distritos y a través del Área de Deporte con los diferentes clubes, precisamente porque sabemos que son ellos los que mejor pueden cuidar esas instalaciones y sobre todo los que conocen a los niños del barrio para realizar los diferentes programas deportivos.

Actualmente, para la prevención de las drogas, que decías anteriormente, también tenemos diferentes programas para eso dentro del Ayuntamiento de Madrid y del Área de Deporte y luego también los que realizamos con los clubes. En este sentido, me dicen desde el distrito que mañana va a haber una comisión de seguridad al respecto.

Se están tramitando judicialmente todos los pasos para que, efectivamente, estas personas puedan salir a la máxima celeridad de las instalaciones y devolverle, obviamente, a los vecinos el campo de fútbol. Desde la Policía Municipal lo que nos transmiten es que no hay una constancia de que, efectivamente, se esté realizando ahí un tráfico de drogas; si esto es así, aquí no lo tenemos que decir en esta comisión, yo creo que directamente tendríamos que poner la denuncia en la comisaría correspondiente.

Pero volviendo al tema deportivo porque el tema de seguridad ya lo trataréis mañana en la comisión, simplemente decir que aquí en Madrid tenemos 616 equipamientos deportivos, tenemos cerca de un millar de niños, más del millar, cada día realizando deporte en nuestras instalaciones; os doy un dato: únicamente en los juegos deportivos municipales movemos a 40.000 niños. Se hace una labor deportiva muy fuerte en todos los distritos, y sobre todo en distritos como el de San Blas, que además se está especializando, obviamente, en la práctica deportiva, pero sobre todo por las instalaciones que se han hecho en los años pasados y que sobre todo se realizarán en esta legislatura.

Sabéis que el año pasado se realizó una cesión de los terrenos al Atlético de Madrid y en contra de lo que decía la señora Caso van a estar abiertos al uso de los madrileños y sobre todo de los vecinos del distrito; también hemos colocado la primera piedra delante, precisamente, de esa ciudad deportiva del Atlético de Madrid y del Metropolitano, donde va a ir un polideportivo con dos pistas, precisamente, para los chavales.

Pero sobre todo lo que yo creo que tenemos que hacer entre todos es mandar un mensaje de tranquilidad. Estos casos desgraciadamente ocurren, nos gustaría tener una mayor presencia policial, y en

eso VOX ha realizado la petición con nosotros al Gobierno de la nación para tener más policías nacionales en Madrid y para poder aumentar esa tasa de reposición para poder tener más policías municipales, pero lo que sí les podemos decir desde el Área de Deporte es que la práctica del deporte en Madrid es una práctica segura.

**El presidente:** Se ha acabado el tiempo.

Muchas gracias.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Tenemos muchísimos niños y desgraciadamente se van a dar casos como estos, pero sobre todo que no estigmaticemos distritos ni sobre todo el deporte madrileño.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el representante de VOX.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Muchas gracias.

Sí, lo que es una pena es que una instalación municipal... Los vecinos decían: Hace seis meses; será que hace seis meses se acabaron las obras y a lo mejor hace tres que está ocupado.

En cualquier caso, que están estupendas las instalaciones, que están nuevas, que se ha gastado un dinero y que es una pena que no se puedan utilizar con normalidad porque... Y, ¡ojo!, que ahí no es solo la Vicealcaldía, la concejala del distrito, la concejala de Deporte, sino también servicios sociales porque sí que hay venta de droga, de hecho, estábamos ahí, estuvimos media hora y era un trasiego; no había cola para entrar ahí, pero sí, veías gente que iba, tocaba la puerta...

Pero en esas ocupaciones hay también familias que necesitan ayuda, que no se dedican al tráfico de drogas ni nada de esto, pero que tienen niños y que a lo mejor hay también que intentar ayudarles a normalizar un poco su vida.

Nada más y muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 20248000154, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer qué opinión le merece "que el estadio de fútbol Rayo Vallecano se saque de su actual ubicación y sea trasladado a otro enclave".**

**El presidente:** Tiene la palabra doña Mar Barberán.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado**: Muchas gracias.

Buenos días.

Bueno, traemos esta pregunta porque como todos sabemos está sobrevolando la idea de que el Rayo salga del corazón de Vallecas y a nosotros nos parece que es un agravio más contra Vallecas, es un eslabón más en una cadena de desprecios hacia Vallecas, hacia el pueblo vallecano y no estamos dispuestos a permitirlo.

Nos parece que no es posible que quieran dejar allí Valdemingómez permanentemente, que quieran dejar allí el scalextric, que les quieran sacar la San Silvestre Vallecana, que no lo llegaron a hacer y alegaban una cuestión de *marketing*. Encima no lo llegaron a hacer por la presión y porque se puso todo patas arriba y ahora se descuelgan diciendo que el Rayo Vallecano está entrenando, está compitiendo en un estadio que nos les merece. Esta es su alegación o la alegación que hace el PP, la señora Ayuso. Nosotros queremos saber cuál es su postura.

Desde luego estamos de acuerdo en que las condiciones no son óptimas en este estadio. Sabemos la precariedad con la que están los deportistas, máxime si es el equipo femenino y lo hemos defendido incluso en Cibeles. Sabemos que hay muchísimas familias que se han estado quejando por activa y por pasiva con cartas incluso de esos ochenta equipos que entrenan. Sabemos también que las condiciones de las gradas, de los vestuarios, de los lavabos son penosas, no se puede catalogar de otra manera. Pero también sabemos que esto tiene que ver con la dejadez y la desidia de la Comunidad de Madrid de la señora Ayuso, con la dejadez y la desidia del propio equipo directivo y también con un Ayuntamiento que se ha puesto de perfil.

Hace dos años nosotros pedimos que se transfiriese al Ayuntamiento para que remodelase, para que les pusiese el estadio en condiciones y ustedes lo rechazaron. Estamos en este punto, no sé si se han reunido con la afición, si no lo han hecho es hora de que lo hagan ya porque como ellos mismos dicen, y yo creo que tienen mucho que decir: el Rayo es Vallecas, Vallecas es el Rayo. Estamos hablando de algo más que de un estadio, estamos hablando de algo más que de un equipo de fútbol, estamos hablando de la historia, de la memoria, de la gente que vive en Vallecas, estamos hablando de lo que han vivido, de lo que han sufrido, de lo que han celebrado en esas gradas y, por tanto, quitarles de ahí ese estadio, sacar de ahí ese estadio es arrebatarle algo que es suyo.

Así que, queremos saber cuál es su opinión, si van a hacer todo lo posible para que el estadio se quede en el centro de Vallecas, en la avenida de la Albufera, o si van a seguir a pie juntillas lo que diga la señora Ayuso.

Gracias.

**El presidente**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la delegada de deportes.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo

Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Muchísimas gracias.

Bueno, yo me remito a las declaraciones que ha hecho el alcalde recientemente cuando le han preguntado por la cuestión diciendo que, efectivamente, el Rayo es de Vallecas, es un equipo que como todos sabemos muy querido, tanto por todos los madrileños como especialmente por los vallecanos, siendo un equipo muy arraigado en el barrio y sobre todo muy identitario, tanto de Puente de Vallecas como del sentir vallecano.

Este tema es un tema muy delicado, como todos ustedes saben. El propio estadio en sí es un estadio de la Comunidad de Madrid y el Rayo es una sociedad anónima deportiva. En este sentido, lo que desde el Ayuntamiento de Madrid proponemos y creemos que es la solución y por dónde se debe de llevar esta solución, sobre todo creemos que se tiene que escuchar a todo el mundo. Tenemos que saber bien cuál es la situación en la que se encuentra el estadio, cuáles son las diferentes alternativas que se pueden estudiar, cuáles son las alternativas que también, desde la propia directiva proponen y, sobre todo, escuchar como ustedes dicen mucho a toda la masa social del Rayo Vallecano.

Yo creo que es un tema, como le decía, que tenemos que tratar, deberíamos de tratar todos los grupos políticos con mucha delicadeza, porque muchas veces, y en este caso en concreto el fútbol es mucho más que fútbol, es un sentimiento y creo que lo tenemos que tratar, con toda la delicadeza que supone, sobre todo por lo que supone el Rayo, tanto para el propio pueblo de Vallecas como para el deporte de Madrid.

Está en una situación en lo que al estadio se refiere, como ustedes saben, muy delicada. Tenemos que analizar cómo está ese estadio, si obviamente puede seguir así y si no es, que ya lo saben todos ustedes por lo que me está diciendo, y por lo que sabemos todos cómo está el estadio, cuáles son las diferentes alternativas que podemos hacer para que obviamente el Rayo tenga el estadio que merece y si puede ser en Vallecas.

**El presidente**: Muchas gracias.

Dispone de veintinueve segundos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Mar Barberán Parrado**: Lo que es increíble es que hayamos tenido que llegar a este punto, que no haya habido todavía un estudio de necesidades, que no haya habido todavía una propuesta sobre la mesa de cómo rehabilitar, de cómo remodelar este estadio.

Lo que sí le pedimos es que se reúnan no solo con Martín Presa, con el presidente del club, sino que lo hagan con la afición, con las peñas, con el pueblo vallecano que, como decía antes, tiene mucho que decir. Y, por supuesto, ojalá rompan ya, porque de verdad que Vallecas no se lo merece, esa cadena de agravios. Lo pedimos por el Rayo, lo pedimos por la afición y lo pedimos por Vallecas.

Gracias.

**El presidente**: Muchas gracias.

No sé si quiere contestar la delegada.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Simplemente, por lo del agravio al pueblo Vallecano se refiere. No sé cómo interpretará el pueblo vallecano esos agravios cuando en las últimas elecciones ha sido la primera vez que hemos ganado en Puente de Vallecas.

Muchísimas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Y doy la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Continuamos con el punto número 9.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 20248000157, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué acciones realiza el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para impulsar las numerosas fiestas y tradiciones populares que tiene la ciudad de Madrid".**

**El presidente:** Muchas gracias.

Para formular la pregunta tiene la palabra doña Reyes Maroto.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Gracias, presidente.

Señora Rivera, la ciudad de Madrid se está convirtiendo en un parque temático porque ante la falta de una verdadera política turística cualquier ocurrencia les vale para fomentar el turismo.

Nos han traído un circuito de Fórmula 1 en pleno Paisaje de la Luz, un entorno protegido por la Unesco para promocionar una marca de bebidas energéticas; para celebrar el Día de la Hispanidad se les ocurrió un espectáculo de drones aéreos sobre el lago de la Casa de Campo que provocó un absoluto caos en la movilidad; y la última ocurrencia ha sido detonar 307 kg de pólvora durante siete minutos en plena ribera del Manzanares sin pensar en el daño ecológico a un entorno natural que tanto ha costado recuperar.

Y esta celebración se hace para cumplir una promesa que Almeida le hizo a su amiga Catalá si era alcaldesa de Valencia, una fiesta electoral del Partido Popular que nos ha costado 46.000 € de dinero público, porque ya sabemos: Almeida invita pero pagamos todos los madrileños. Por no apoyar la masclatá el alcalde nos ha llamado catetos y que somos una izquierda triste y enfadada.

Yo le diría al señor Almeida que pida disculpas y que deje de insultar porque sus declaraciones son una falta de respeto a la Oposición, pero también a las

asociaciones vecinales y ecologistas que se han manifestado contra este evento.

Señora Rivera, nos encanta que Madrid sea una ciudad abierta donde poder celebrar fiestas y tradiciones declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial por la Unesco como las Fallas, pero también el flamenco.

Y déjeme que le diga, ni traemos a esta comisión el apocalipsis ni tampoco somos unos chivatos. Y yo creo que se merece una explicación la Unión Flamenca, que se ha ido muy preocupada ante la falta de explicaciones que ha dado sobre la cancelación del Festival de Flamenco.

También queremos que se mantengan las numerosas tradiciones populares que tiene la ciudad de Madrid como el carnaval, que este año ha perdido la tradición de salir por la ciudad, por sus calles. Le recuerdo que el pasado año participaron más de un centenar de artistas en un gran pasacalles por Madrid Río dedicado al Madrid mitológico, al Madrid de los Austrias o a la movida. Este año había apenas cincuenta personas, eso sí, estaba la duquesa de Alba y usted vestida de goyesca.

Invertir en las fiestas de los distritos debería ser también su prioridad, sin embargo vemos con preocupación cómo se están generando problemas en algunos distritos: en Tetuán por el emplazamiento o en Hortaleza porque han llegado los recortes, lo que ha generado un gran enfado entre las entidades vecinales.

Y también, creemos importante promocionar fiestas populares como por ejemplo Las Mayas, que a pesar de ser declarada BIC por la Comunidad de Madrid es gran desconocida por la mayoría de los madrileños porque no se da el apoyo necesario desde el Ayuntamiento.

Señora Rivera, Madrid no necesita convertirse en un parque temático para que vengan a visitarnos. Déjense de ocurrencias y recuperen las tradiciones y fiestas populares que, junto a los grandes atributos de esta ciudad, nos convertirán en un lugar único y, sin duda, en el mejor lugar del mundo.

Muchas gracias.

**El presidente:** Pues muchas gracias.

Tiene la palabra doña Marta Rivera de la Cruz.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz**: Señora Maroto, yo no les voy a llamar a ustedes ni tristes ni catetos. Lo que sí tengo claro es que a ustedes...

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Chivatos.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz**: No, no les llamé chivatos, dije que habían contado las cosas pero no les llamé nada.

Pero bueno, aquí el problema que tenemos con usted es que a usted no le gusta Madrid, no le gusta, de verdad, no le gusta, no le interesa, no lo comprende, no lo entiende, no lo disfruta, sobre todo.

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

Habla usted del carnaval, que había 50 personas. Pasaron 25.000 personas por Matadero, sobre todo familias, un montón de familias y de niños que se lo pasaron estupendamente durante el carnaval, entonces no diga usted que había 50 personas. Por cierto, no la vi por Matadero, no sé si se pasó por allí, si se lo contó alguien, pero yo por Matadero a usted no la vi para tener tanta información.

Habla usted que no se daba apoyo a Las Mayas, me estaba diciendo ahora el concejal que en Lavapiés se celebra el acto de Las Mayas.

*(Asentimiento del señor Segura Gutiérrez).*

Después, se celebra San Isidro...

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

Sí, sí, es que claro, es que no van, entonces cuando se hace...

El presidente del distrito de Centro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Segura Gutiérrez**: De casticismo no nos pueden dar ninguna clase.

**El presidente**: Por favor, vamos a dejar hablar.

El presidente del distrito de Centro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Segura Gutiérrez**: Perdón.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz**: Cuando dicen ustedes que no se celebran las tradiciones populares: se celebra la Navidad, se celebra San Isidro, se celebra Semana Santa, se celebra la Almudena, se celebra toda la celebración de los Veranos de la Villa con especial atención a muestras de folklore y de tradición madrileña, por ejemplo, el año pasado hubo un par de jornadas dedicadas al cuplé que fueron muy bien recibidos especialmente por personas mayores que viven en el centro de Madrid.

Entonces, a ustedes es que no les gusta nada. Mire, no les gusta la Fórmula 1, no les gusta la Hispanidad, un espectáculo de drones; pero vamos a ver, si en la Hispanidad se celebraron más de 200 actos, ¿me viene usted a hablar aquí de un espectáculo de drones como si eso fuera todo lo que dedicamos a la Hispanidad? Es que no van a las cosas, no se las cuentan bien y además es que no las disfrutan. Se celebró un espectáculo de Fórmula 1 para la aprobación de una marca de bebidas. No, se celebró un espectáculo de Fórmula 1 al que asistieron 20.000 personas que lo pasaron estupendamente, personas que, por cierto, seguramente nunca van a poder ir a un paddock a ver una carrera de Fórmula 1 y la vieron aquí, en pleno Paisaje de la Luz.

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

Sí, efectivamente, duró dos horas el espectáculo, no pasa absolutamente nada.

En cuanto a la mascletá, yo la disfruté muchísimo, disfruté la del puente del Rey y disfruté la que vivimos por la noche en Galicia, que también hubo tracas y petardos.

Le vuelvo a decir, creo que no conoce Madrid, creo que no le interesa lo que estamos haciendo, creo que no sabe exactamente lo que estamos haciendo y se agarra usted a una serie de prejuicios para atacar la acción de gobierno y la acción de esta ciudad, que una vez más les ha dado la espalda a ustedes y ha puesto con una mayoría absoluta al Partido Popular y ese es el problema que tiene usted, señora Maroto. Yo no les voy a llamar nada, ustedes sabrán cómo quieren funcionar, pero les quedan tres años y pico y me parece que este no es el camino.

Muchas gracias.

**El presidente**: Pues muchas gracias.

Le quedan dos segundos si quiere decir una palabra.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Bueno, de nuevo insultos. La que no conoce Madrid es usted.

Muchas gracias.

**El presidente**: Bueno, pues muchas gracias.

Doña Marta, dispone diez segundos si quiere decir algo.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz**: Supongo que no hará usted alusión a mis raíces gallegas, pero llevo viviendo aquí más de treinta años y conozco esta ciudad estupendamente y la quiero mucho.

Muchas gracias.

**El presidente**: Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

**El vicesecretario general**: Muchas gracias, presidente.

Pasamos al último punto del orden del día, a la última pregunta, es el punto número 10.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 20248000159, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer los planes y calendario del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para el edificio de la Calle Flor Alta 8, Palacio de Altamira".**

**El presidente**: Tiene la palabra doña Pilar Sánchez.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias.

En esta comisión nos dijeron que la nave 8 de Matadero iba a albergar el Instituto de Diseño, pero no nos han dicho cuándo, cómo, según qué estrategia, qué necesidades de la ciudadanía resuelve y qué va a pasar con el Palacio de Altamira, donde ahora está el instituto y que quedará vacío. Y queremos tener una respuesta a todas estas preguntas porque, como ustedes no tienen ningún plan estratégico de cultura para la ciudad de Madrid, queremos evitar lo que nos encontramos a diario, que es la improvisación, el dedazo, la arbitrariedad o enterarnos por la prensa.

Esta forma de gestionar no solo refleja una falta de visión y de liderazgo por parte de su Gobierno, sino que nos plantea interrogantes sobre las prioridades de su gestión y su compromiso con el bien común. Porque si ustedes publicaran un plan estratégico para la ciudad, para la cultura en la ciudad, es realmente comprometerse con la ciudadanía; no tener ningún plan es comprometerse con sus propios intereses, como le decía antes, con la arbitrariedad, la improvisación y así el alcalde puede llegar y decirle a la futura alcaldesa de Valencia: Oye, que si ganas las elecciones yo te organizo una mascletà; y ahí te organiza una mascletà, como hay un plan estratégico, pues allá vamos, ¿no?

Dejaron abandonadas las naves 8, 9 y 15 de Matadero, el Museo de Arte Contemporáneo, Bancadas, Palacio de Sueca, Teatro de Madrid, recintos feriales de la Casa de Campo... Bueno, que voy a agotar el tiempo diciéndoles todas las cosas que ustedes van dejando abandonadas. No piensan en las necesidades del sector ni las de la ciudadanía, sino en esperar a un privado que pueda gestionarlas. Equipamientos abandonados y sin uso es la consecuencia de su manera de gestionar. De ahí el sentido de esta pregunta.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Para contestar a la pregunta tiene la palabra doña María José Barrero, coordinadora general de Cultura.

La coordinadora general de Cultura, **doña María José Barrero García:** Gracias, presidente.

Buenos días.

Como ya tuvimos ocasión de comentar en esta comisión, en estos momentos se está tramitando la concesión de la nave 8 al Instituto Europeo de Diseño. Creo recordar que en aquella comisión dimos datos sobre plazos, sobre destino y sobre actividad que iba a realizar este centro. Pero vuelvo a decir, si no tenemos complicaciones, que esperamos todos que no, está previsto que en 2027 el Instituto de Diseño esté instalado en Matadero y, por lo tanto, dejará vacante el Palacio de Altamira, momento en el que se dará el efectivo traslado del dominio al Ayuntamiento.

Respecto al uso que se le va a dar, como le comentaba, el dominio se trasladará en la fecha en que el instituto deje vacío el Palacio de Altamira y será en ese momento en el que se decidirá su adscripción.

Por tanto, en este momento, en la actualidad no está adscrito al Área de Cultura, Turismo y Deporte y, por lo tanto, esto en este momento excede a nuestras competencias.

Gracias.

Muchas gracias.

Dispone de un minuto y diecinueve segundos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Bueno, pero usted ha nombrado Matadero, que sí son sus competencias.

Claro, Matadero nos preocupa porque es el paradigma de su desastrosa gestión. Abandonaron las obras de las naves 8, 9 y 15, ahí siguen cerradas, está claro. Meten a capón un centro privado inmersivo, reduciendo un tercio del espacio de residencias artísticas, ponen a dedo al director artístico. La suma de disparates en Matadero consigue no solo que el sector se lleve las manos a la cabeza, sino que además Matadero baje once puestos en el *ranking* del estado de la cultura este año.

Ustedes se refugiaban en los valores de este *ranking* cuando les beneficiaban. Y ahora les pregunto, ¿siguen defendiendo este *ranking*? ¿No se sienten avergonzados de lo que ha ocurrido con Matadero, que ha bajado once puestos en este *ranking*?

Nosotros tenemos otras aspiraciones para el maravilloso patrimonio público de Madrid y es que se gestione por y para la ciudadanía, que resuelva las necesidades de los artistas, que esté a favor del bien común y que refleje la verdadera esencia de la ciudad, con gestión pública, con gestión público-privada, con gestión público social, pero que no se queden abandonados todos esos espacios de los que estamos privando a la ciudadanía.

Muchas gracias.

**El presidente:** Pues muchas gracias.

Tiene la palabra doña María José Barrero por tiempo de un minuto y cincuenta segundos.

La coordinadora general de Cultura, **doña María José Barrero García:** Sí, usted me ha preguntado sobre el Palacio de Altamira. Si quiere información sobre Matadero le ruego que la próxima vez me haga la pregunta correcta.

**El presidente:** Pues muchas gracias.

### **Punto 11.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.**

(No hubo intervenciones).

\* \* \* \* \*

(No se formulan ruegos).

\* \* \* \* \*

**El presidente:** Si no hay más cuestiones cerramos esta comisión.

Muchas gracias a todos.

*(Finaliza la sesión a las diez horas y veintisiete minutos).*